



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Dos (02) de octubre de dos mil catorce (2014)

Auto de sustanciación No. 02593

Referencia	Reparación Directa
Demandante	María Elena Montes Oviedo y otros
Demandado	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 00328 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día viernes veinte (20) de febrero de 2015 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en las salas de audiencia del primer piso del edificio de los Juzgados Administrativos.

Reconocer personería para representar los intereses de la entidad demandada Nación – Ministerio de Defensa –Ejército Nacional, a la Doctora Catalina María Cardona Valencia, abogada en ejercicio, en los términos del poder conferido obrante a folio 89.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 03 de octubre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaría